



INTRANSCAPE S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTRANSCAPE S.A.
CELEBRADA EL 15 de Abril DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el quince de Abril del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en la Kennedy Nueva Mz 45 Solar B, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía INTRANSCAPE S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. Sra. YOVANNY VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 999 votos.
2. Sr. PEDRO CARGUA SANCHEZ de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a un voto.

Preside la sesión la Sr. PEDRO CARGUA SANCHEZ, y actúa como secretario el Señor YOVANNY VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Informe del Consejo e Informe del Gerente. La Junta Autoriza al Gerente a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de reposo para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que quedó aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia por los accionistas f) PEDRO CARGUA SANCHEZ Ad-Hoc de la Junta - accionista, f) YOVANNY VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO Secretario de la junta.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA INTRANSCAPE S.A. A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO QUE SEA NECESARIO.


Sr. Yovanny Villavicencio Villavicencio
Secretario

Cdla. Kennedy Nueva Mz. 45 S.B. - 9934372064



INTRANSCAPE S.A.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada INTRANSCAPE S.A., que se llevará a cabo el día 15 de Abril del 2014 a las 10:00 en la oficina de la empresa, ubicada en la Kennedy Nueva Mz 45 Solar B, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2013.

Se convoca al representante de la compañía Ing. Com. Ecuador Locana de manera especial e individual para que asista a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, estarán a disposición de los accionistas, El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los constantes en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que data concuerda.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2014


Yovanny Villavicencio Villavicencio
GERENTE GENERAL

Cdla. Kennedy Nueva Mz. 45 S.B. - 9934372064